



afiliados de un abogado y notario para que le atorgue la correspondiente Escritura.

15.- No habiendo más de que tratar, se levanta la sesión.

[Handwritten signatures and stamps]
 The block contains several handwritten signatures, some crossed out with large 'X' marks. There is a circular stamp of the 'ALCALDIA MUNICIPAL' of 'EL PARAISO HONDURAS' in the center. To the right, the text 'ITE. OTC' is written. Below the signatures, the name 'Municipalidad' is written.

Acta n° 91

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el día lunes veinte de mayo del dos mil diecisiete. Presidida en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez con la asistencia del señor vice-alcalde Carlos Emilio Martínez y los regidores: Emmanuel Espinal Bonilla, Martín Antonio Rodríguez M. Santos Benigno Díaz, Ada Susyapa Perilla, Lenier Fabricio Mendoza M. Lázaro Evelio Duarte, Berninda Mariana Jorguis, Wilberto Cacua Estrada, por ante la secretaría municipal Clara Milin Celaya que da fe...

- 1.- La señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2.- Se le dio lectura a la acta n° 85 la que fue aprobado sin ninguna modificación.
- 3.- Trúese audiencia se hicieron presente los señores José Marvin López, Marcelino Antonio Torres, Gustavo Alberto Espinal y Freddy Orlando Montoya, vecinos de la comunidad del Cedral n° 1 con el objeti-



so de recaudar a la C.M. que en el cabildo abierto realizado en esa comunidad la C.M. se comprometió a llevar a cabo el proyecto de electrificación y cuenta con una contrapartida de L/110.000.00 son 23 viviendas habitadas.

La corporación municipal accede tener muy en cuenta previa revisión del Presupuesto y consulta al señor Jefe Estrada para el presupuesto real.

- 4º El Jefe de Catastro Anibal Carmona, informa a la C.M. que ha estado trabajando en el asunto de los dos terrenos que le están ofreciendo en venta a la municipalidad situados en la zona de Rio arriba y parece que hay problema con uno de ellos porque ya aparece como propiedad de la municipalidad.

Que de nuevo de nuevo a la fecha los ingresos por su Depto. fueren de 21.000. -

Al mismo tiempo le solicita a la regidora Bernarda Marina Jorgens; para ver lo del terreno del Sr. Felipe Ney Fumfins en el Bº San José, a la vez sugiere que la comisión de Tierras le acompañe en algunos casos que se presenten. - lo cual fue aprobado.

- 5º La corporación municipal accede aprobar la petición de negocio que a continuación se detallan:

1º Luis Arturo Espinoza, pidiendo por el funcionamiento de un negocio, consistente en servicios de Televisión por cable, y se denominará "Cable Visión Honduras", ubicado en el Bº El Quesito.

2º David Ernesto Valladares Dore, para la instalación de un negocio consistente en un taller de Soldadura ubicado en el Bº Los Lomitos y se denominará Taller de Soldadura Ezequiel.

3º Miguel Antonio Rodríguez Salgado, autoriza para instalar un negocio consistente en recreación Balneario, ubicado en la comunidad de Rio arriba y se denominará "Villa Angélica".

4º Carlota Eleonor Martínez Maluina; solicitud para instalar un negocio consistente en ropa ubicada en el Bº San Isidro y se denominará "Laura's Ropa usada 3".

5º José Alberto Zamora Duarte; apertura de un negocio consistente en un Billar, venta de cervezas y refresco, ubicado en la comunidad de Santa Cruz.

6º Marlon Arturo Caceres Saucedo; apertura de un negocio consistente en una procesamiento de Lacteos ubicado en el Bº San José y se denominará "Plantas Procesadoras de Lacteos".

7º Cristhian Josue Builes Calleja; solicitud para establecer un negocio consistente en variedades ubicado en el Bº El Porvenir y se denominará "Variedades La Bendición".

8º Benito Montoya Eguigure, para la apertura de un negocio consistente en venta de tajaditas ubicado en la cal. Pan José de Apaguiz y se denominará "Tajaditas Sazonaditas".

Negocios que deban sujetarse al fiel cumplimiento de los normativos y los reglamentos establecidos por la municipalidad.

6º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º En relación a la nota enviada por la señora María Belinda Aguilar, vecina de la colonia Alfonso de esta ciudad referente al problema de aguas llenas; la corporación municipal acuerda que una comisión integrada por Directores de Instrucción, Obras Públicas, Catastro y el regidor Lozano E. Duarte.

2º El Gerente de ADELPA, Alejandro Salgado, presenta a la C.M. la solicitud de aprobación de fmdo económicas para la creación de la micro empresa "Modas y confecciones Barrio" que se dedicará a la confección de todo tipo de vestimenta. Esta micro empresa está integrada por 8 mujeres preparadas en el oficio de corte y confección, mismas que han sido cuidadosamente capacitadas en la administración y control empresarial y en la-



posidad para que sea su desarrollo económico y la de su familia y en el futuro crear oportunidades de empleo en este municipio. Se adjunta listado de los materiales y equipo de costura, en lo que se invertirá la entidad que reciben de apoyo como capital semilla de parte de la municipalidad. Además como contrapartida ellos pondrán 8 máquinas convencionales, de su propiedad y el local donde funcionará la empresa. También algunos otros materiales necesarios, además luego de su conocimiento que ADELPA fue la entidad que desarrolló con ellos todo el proceso de formación durante meses del 2016, dará seguimiento Técnico y operacional hasta lograr el buen éxito de este esfuerzo. También recibimos asistencia Técnica de parte del Centro de Desarrollo Empresarial Mipyme de la Región de El Paraíso. Según listado la entidad es de L.57.678.00. La Corporación municipal acuerda aprobar el funcionamiento de la misma empresa "Modas y Complementos Paraíso". de igual manera se aprueba la entidad de L.

2º Los miembros del Patronato de la comunidad de Cepali solicita la aprobación del Permiso para la celebración de la Feria como es costumbre y de tradición, y con dicha actividad se cubren muchas necesidades que se dan en la comunidad.

La Corporación municipal acuerda aprobar el permiso solicitado del 18 al 28 de mayo; y con el pago estipulado en el Plan de Ingresos; y con los juegos establecidos en la Ley de Policía.

3º Breve revisión del Presupuesto y solicitud del Instituto Técnico alijados planes; la Corporación municipal acuerda aprobar la reposición de 5 laptops que están en mal estado por seguridad de los alumnos y maestros.

4º Se acuerda a la solicitud de los Estudiantes de la carrera de enfermería y Salud Familiar III UNA-H-TEC, en virtud de realizar una Feria de la Salud en la comunidad de Los Llanos de esta



jurisdicciones; por lo cual solicito la
cira de las oficinas de CEDESAN y Desarrollo
torio igual un aporte economico.

La corporacion municipal accueda aprobar el apoyo -
solicitado la entidad \$3.500.00 de igual manera la
calaboracion de los Deptos de Desarrollo comunitario y
CEDESAN.

5:- La corporacion municipal accueda dar por recibi-
do la carta enviada por el comite de Gacilas
y Desarrollo; en cual contiene diferentes pidi-
mientos en el sector de Dificultades como son:

- Proyecto de electrificacion.
- Reinstalacion de una Posta Valcinal
- Construcciones de un cementerio
- Existe un enorme potencial en recursos hídricos,
humano, agricola.

6:- La corporacion municipal accueda: aprobar la justifica-
cion presentada por el Depto. de Ingenieria y Gerente de
SERMUPAS de que el Ing. Roberto Goday no inicio el
proyecto I Etapa Tongue firme por atayos de constantes llav-
rios, se dificulto el acceso de la maquinaria pesada y
que fuera completa la conformacion del plantel, como
para el proyecto de mitigacion de dicha obra.

7:- El Presidente del consejo municipal de la Cruz Roja
de esta ciudad, solicita se les haga efectivos
la subvencion que siempre se asignado a esa
Institucion para el pago del personal. La corpo-
racion municipal accueda dejarla pendiente.

8:- El Encargado de la maquinaria Wilson Noel Cha-
cos, informo sobre los trabajos realizados con
la maquinaria en diferentes lugares de este mu-
nicipio, correspondiente al mes de febrero 2017.

Informe que fue tomado en cuenta por la corpo-
racion municipal.

9:- La corporacion municipal pudio solicitud y re-
vision del Plan del Presupuesto accueda: aprobar la
construcciones de la cerca perimetral de la Escuela
Reto Emilio Linday de la comunidad de Zacate
centro, aldea La Union de esta municipio.

10:- La Sra. Haydee Ruyoma Bernudez, por medio



de la presente hace del conocimiento de la corporación municipal que el alquiler del Local donde se encuentra FUSINA, a partir del mes de marzo será de L. 4.500.00.

La corporación municipal en vista que en el Presupuesto de este año quedo en base al existente anterior no se puede aprobar el incremento.

11.- En atención a la Propuesta de la abogada Tatiana Mendoza; quien solicita que acepta hacer la negociación del terreno que se encuentra en la zona de arriba a razón de L25.000 por manzana, pero se haga a corto plazo.

La corporación municipal accede que se apruebe la compra, previa a la entrega de la correspondiente Escritura.

12.- El Enc. del Depto. de Ingeniería, Lic. Esau Duarte; por este medio de la presente solicita la aprobación del pago en concepto de Vigilancia de 2 meses del Proyecto Habitacional en la colonia Am Judo Tado de convivencia, la entidad de L 6.000.00 en vista que los personas de escasos recursos y se les dificulta el pago por el costo de los materiales.

La corporación municipal accede aprobar dicha solicitud.

13.- El Encargado del Depto. de Ingeniería por este medio solicita la compra de 22.00 varillas de 3/8 legítimas para los bardillos que serán instalados en la calle en construcciones con circuito hidroneumático en el Bº Los Flores, como aparte al proyecto de Poinmentación.

La corporación municipal accede aprobar dicha solicitud.

14.- En atención a la nota enviada por los miembros del CODEM, en relación que 5 familias de las que 9 que perdieron su vivienda en construcciones, se está solicitando la ayuda para poder finalizar en techos y cemento, más los 2 viviendas que fueron quemados en San Román de la Lobera y los hijos de Cayali donde se



tiene reparte de la DPI en la cual ^{salvando una} ayuda para su reconstrucción.

La corporación municipal que previa la revisión del Presupuesto se procederá a brindarle una ayuda.

14.- La corporación municipal en atención a la nota enviada por los miembros del Batemato de la Colonia Emmanuel, referente a la ejecución del Proyecto de Electrificación; acuerda: aprobarlo para ser ejecutado de acuerdo al Plan de Inversión II Trimestre.

15.- Los miembros del Batemato de la Cal. San Miguel de esta ciudad solicitan el empedrado de un tramo de una de las calles en mal estado de difícil acceso de vehículos y peatones, los vecinos otros monumentos en la zona de obra.

La corporación municipal acuerda aprobar dicho proyecto previa revisión del Presupuesto.

16.- El Empleado Carlos Ochoa; Operador de Valores solicita el pago doble de sus vacaciones, en vista que por falta de personal en el área de SERVIDOS, no hay quien lo cubra.

La corporación municipal acuerda aprobar el pago doble como un caso especial.

17.- Atendiendo la solicitud del Sindicato de Empleados públicos; la corporación municipal acuerda aprobar la cantidad de L. 9.025.00 para la celebración del día del Padre.

18.- Previa solicitud de la Señora María Martínez la corporación municipal acuerda aprobar la cantidad de L. 1000.00 como ayuda para que se realicen una resonancia magnética a su hijo Dina Domínguez Martínez.

19.- El Encargado de la manguanería Wilson Nathel Chocón, solicita la aprobación de la compra de un enfriador de aceite, que será utilizado en los retroescavadores 310SJ, el que tiene ya dos su vida útil.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud previa a los respectivos cotizaciones.

20.- La corporación municipal acepta y esta.



de acuerdo que los señores: Fortunato López Ramírez y Angel Eduardo Buitello Montoya, pueden desempeñar Trabajos Comunitarios en esta municipalidad, quienes estarán bajo los órdenes del Director Municipal de Justicia quien le asignará el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades de los mencionados señores, una vez que hayan sido remitidos por el Jefe de Ejecución.

7- La corporación municipal acuerda aprobar los siguientes proyectos de acuerdo a los presupuestos presentados:

a.) Reparación muro perimetral Canteón Central

1- Román René Saucedo Hong L. 145.331.02

2- Santos Adolfo Saucedo 149.498.92

3- Francisco Javier Martínez Padilla 142.803.91

aprobándose la oferta del señor Román René Saucedo por la cantidad de L. 145.331.92.

b. Proseguir a la Escuela Manuel Bonilla.

1- Santos Bonifacio Ome L. 163.456.00

2- Santos Eleuterio Cortesada 171.896.00

3- Juan Alberto Mulo 158.506.00

aprobándose la oferta del señor Juan Alberto Mulo por la cantidad de L. 158.506.00

c.) Construcción muro Perimetral Dirección Distrital de Educación

1- Juan Carlos Martínez L. 139.521.24

2- Isabel López P. 136.224.03

3- Juan José Borego 132.602.72

aprobándose la oferta de Juan José Borego, por la cantidad de L. 132.602.72.

d.) Iluminación calles principales cal. El Rodio y Emanuel

1- Juan Antonio Estrada L. 319.220.00

2- John Milton García Flores L. 313.220.00

3- Santos Venancio Ruiz L. 299.301.00

Se autoriza a la Señora alcaldesa municipal - por que proceda a la firma del respectivo Contrato.

8- Se procedió a la apertura de los aperturas por el proyecto de Iluminación de calles del Barrio El Rosario, la que se detallan de la siguiente manera:



- 1º Jorge Alberto Marozin Calix
- 2º Roger Guillermo Padilla M.
- 3º Jorge Amundo Estrodo E.

L. 998.194.20
1.058.821.00
1.016.115.50

aprobándose la oferta del señor Jorge Alberto Marozin por la entidad de L. 998.194.20, por lo que se autoriza la sra. alcaldesa municipal por la firma del contrato.

- 9º La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación al artículo 12, inciso 05 de la Ley de municipalidades acuerda: aprobar la Transferencia de fondos y la creación de nuevos proyectos aprobados, dentro de los programas 03 Desarrollo Económico, Social Cultural / actividades 01 servicios de Educación / 02 Servicios de Salud / Programa 05 / Desarrollo Económico Local / actividad 02 apoyo a la pequeña empresa / Programa 06 Infraestructura municipal / actividad 01 construcciones adicionales y mejoras de Obras para cubrir proyectos aprobados por la Corporación municipal, se realiza un traslado de menos de L. 829.999.90. del objeto de gasto 652 (Bono de caja) a los proyectos de mitigación para los filtros FIME por L. 549.999.90. Dinero para construcciones de Red de distribución de agua de la ciudad de El Pinar por L. 230.000.00 y construcciones de emaligueras de agua llenas cal. 24 diciembre por L. 50.000.00, del objeto de gastos 461 proyecto 83 se crea el proyecto mejoras de centros de Educación Básica Francisco Marozin n°1 para habilitar Oficinas del CRAED por L. 192.050.17. de los objetos de gastos 469 y 573 se crea el pago de licencia ambiental para Proyecto artesanal de minería por L. 150.000.00, del objeto de gastos 469 se crean los proyectos construcciones de aula en Jardín de niños José Trinidad Reyes de San Antonio de Conchagua por L. 50.000.00 y ajuste a la construcción de proyectos de Poinmunicaciones del Bº For Flores en tercera y cuarta avenida octava calle por valor de L. 70.000.00 del objeto 481 proyecto 70 crear el Proyecto de electrificación del camino For Lopez Cedral n°1 por valor de L. 250.000.00. haciendo un total de la transferencia



L. 1.542.050.13.

objeto de gasto a ampliarse (de nuevo)

Programa 03 actividad 01

objeto 461 mejoramiento E. E. B. Francisco Manzan N°1 192.050.17

" 461 const. de aula Jardín de niños José

Trinidad Reyes Sr. Antonio Comayagua. 50.000.00

Programa 03 actividad 02

objeto 472 const. adic. y mejoras de obras para

central de inundaciones medidores de

mitigación Filtros FIME.

549.999.90

objeto 464 Estudio y diseño para const. de

red de distribución de agua

230.000.00

Programa 05 actividad 02

objeto 573 Subsidios a Instituciones sin fines

de lucro (minería artesanal)

150.000.00

Programa 06 actividad 01

objeto 466 Proyecto de Construcción B° Fr

Flares.

70.000.00

objeto 472 Canalización de aguas lluvias cal.

24 de diciembre

50.000.00

objeto 481 Proyecto Electrificación caserio

Los López, Cedral N°1

250.000.00

Total

542.050.13

objeto de gastos a disminuir (de nuevo)

Programa 03, actividad 01

objeto 461 construcciones edilicias CRAED

192.050.17

Programa 03 actividad 02

objeto 652 incremento de Inversiones financieras

Temporales (Banco enja)

829.999.90

Programa 05 actividad 01

objeto 573 Subsidios a Instituciones sin

fines de lucro

50.000.00

Programa 06 actividad 01

objeto 469 const. adiciones y mejoras de obra

varias. (chomba comunitaria).

230.000.00

objeto 481 const. de Proyecto de Electrificación

El Guabán La Solana.

250.000.00

Total

1.542.050.13

se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.



10º La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación al artículo 12 inciso 5, de la Ley de municipalidades de la Asamblea: aprobar la ampliación al Presupuesto 2017, en la que concierne a la Recaudación de ingresos del mes de febrero del 2017, que han sobre pasado la meta presupuestada para el presente año, asciende a la cantidad de \$57.225.10. ingresos de \$47.526.90 se toma para inversión en concepto de ingreso de Dominio Pleno.

Ingresos

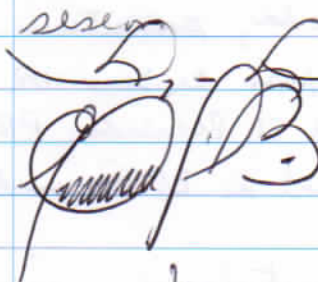
Reingreso 114-99 otros servicios no clasificados	56.020.10
Reingreso 116-99 otros impuestos sobre explotación y extracción de recursos	1.155.00
Reingreso 118-15 Servicios de Turismo	50.00
Total	57.225.10

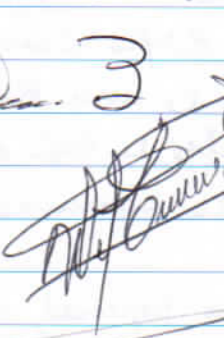
objeto de gasto a ampliarse

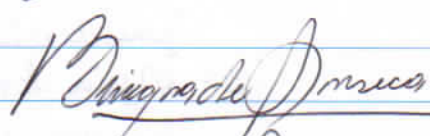
Programa 03 actividad 07
objeto 469 emst. adic. y otros Proyectos
varios (contraparte Desarrollo comu-
nitario). 57.225.10

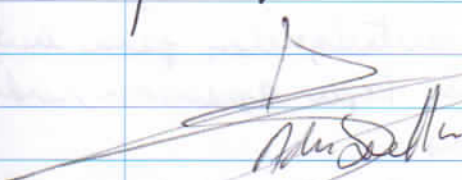
se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

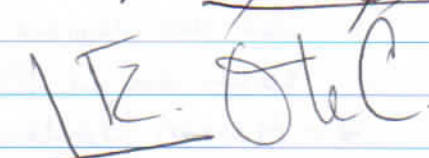
11º No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

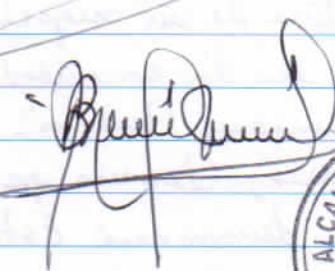

Lic. 3


Lenin

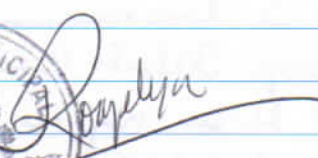

Pineda de D. Mica


M. S. de L.


Iz. Otel.


B. S. de L.




S. S. de L.